	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 11

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No.01 de 2018					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	30 de enero de 2018	Hora inicio:	05:15 p.m	Hora final:	07:10 p.m
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas, Edificio P, sede Calle 72 segundo piso.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector
Claudia Díaz Hernández	Delegada del Ministerio de Educación Nacional
Gustavo Montañez Gómez	Representante ex rectores de universidades públicas
Sandra García Jaramillo	Delegada de la Presidencia
Alfonso Torres Carrillo	Representante de las Directivas Académicas
Isabel Garzón Barragán	Representante Principal de los profesores
Jorge Armando Virviescas Nieto	Representante Principal de los Egresados
Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio	Representante Principal de los Estudiantes

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
María Ruth Hernández Martínez	Delgada de Gobernación de Cundinamarca	Compromisos laborales
Ramón Augusto Jimeno Santoyo	Representante del Sector Productivo	Fuera del país

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Jairo Serrato	Subdirector Financiero



**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 11

5. Orden del Día:**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.
2. Informe del señor Rector.
3. **SFN** - Presentación informe Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2017.
4. **VAC** - Informe presentación de la ruta de trabajo y mecanismo realizado en torno al proyecto de Acuerdo con la modificación del Estatuto Académico.
5. **Proposiciones y Varios.**
 - 5.1 Informe estado de respuesta de tutela interpuesta por la profesora Alejandra Yamile Sguerra

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**Verificación del quórum y consideración del orden del día.****Tiempo:**
00:00:00-00:02:00

El **Secretario General** realizó la verificación del quórum reglamentario (art.2, Acuerdo 013 de 2001) para dar inicio a la presente sesión.

El doctor **Helberth Augusto Chocachi González**, Secretario General dejó constancia que la doctora María Ruth Hernández Martínez, delegada de la Gobernación de Cundinamarca no asiste a la sesión por compromisos laborales y el doctor Ramón Jimeno Santoyo, Representante del Sector Productivo se encuentra fuera del país.


Decisión:

El Consejo Superior aprobó el orden del día.

2. Informe del Rector. Anexo documento y presentación al Acta.**Tiempo:**
00:02:08-00:40:50

Se llevó a cabo el informe del señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz donde se atendieron los siguientes asuntos:

- ✓ Acreditación de alta calidad para todos sus programas de pregrado.
- ✓ Acreditación de alta calidad para tres de sus maestrías y su Doctorado Interinstitucional en Educación.
- ✓ Registro Calificado para la Licenciatura en Educación Básica Primaria, que empezaría a ofrecerse en el presente semestre.
- ✓ Informe de avance en internacionalización con indicadores en incremento.
- ✓ Reconocimiento de Colciencias en la categorización en grupos de investigación y clasificación de revistas.
- ✓ Ampliación de los esfuerzos realizados por la Universidad para cubrir con bienestar a sus estudiantes. El 13.1 % de ellos fue favorecido por algún tipo de ayuda o apoyo financiero ofrecido por la Universidad, sin tener en cuenta beneficios como el restaurante que alcanza 2.650 usuarios.

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 11

- ✓ Importantes realizaciones en planta física.
- ✓ Fortalecimiento en seguridad y servicios tecnológicos, al igual que los avances del software académico de la Universidad Pedagógica Nacional.
- ✓ Posibilidades para mejorar el parque automotor.
- ✓ Gestiones que aproximan la iniciación de obra en Valmaría.
- ✓ Reconocimiento nacional e internacional de la UPN.
- ✓ Avance en la recuperación financiera.
- ✓ informe del proceso para el concurso docente 2018.

Decisión:

El Consejo Superior avaló el informe presentado por el señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz.

Se llevó a cabo el informe acerca del proceso realizado para el concurso docente 2018.

El Consejo Superior recomendó llevar a discusión nuevamente al Consejo Académico el número de plazas aprobadas para el concurso docente 2018, con el fin de considerar el escenario presupuestal presentado por el señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz y procurar no afectar el sostenimiento financiero de la Universidad a futuro.

3. SFN - Presentación informe Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2017.	Tiempo: 00:40:52-01:30:49
---	--

Se llevó a cabo la presentación del informe Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2017, a cargo de Jairo Serrato, Subdirector Financiero.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó la Ejecución Presupuestal de la Universidad Pedagógica Nacional a corte 31 de diciembre de 2017, de conformidad con lo establecido en el literal n) del artículo 17 del Acuerdo 035 de 2005 – Estatuto General, presentado por Jairo Serrato, Subdirector Financiero, Subdirector Financiero.

4. VAC - Informe presentación de la ruta para la aprobación del Acuerdo sobre Estatuto Académico. Anexo presentación al Acta.	Tiempo: 01:31:22-01:55:30
--	--

Se llevó a cabo la presentación Informe de la ruta para la aprobación del Acuerdo sobre Estatuto Académico.

De acuerdo con la directriz que el Consejo Superior había dado en sesión, acerca del trabajo realizado respecto al proyecto de Acuerdo del Estatuto Académico, el señor rector Adolfo León Atehortúa Cruz indicó que el proceso comenzó desde el año 2015 con unos coloquios. Luego en el año 2016 se presentó al Consejo Académico borrados con la primera propuesta.

Posteriormente en enero de 2017 en sesión del Consejo Académico ampliado con Directores de Departamento se llevó a una jornada académica de socialización. De acuerdo a lo anterior sale una serie de iniciativas metodológicas, una comisión articuladora por ejes y sus correspondientes grupos de trabajo.

Además de lo mencionado se convocó una jornada de tres días en el primer semestre de 2017 para que los estudiantes discutirán el borrado de la propuesta, dicha jornada sin resultados, aun así, se dan dos días más en el segundo periodo de 2017, para que los estudiantes discutan la propuesta, pero los resultados con limitados.

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 11

Finalmente, se sistematizan los resultados y se propone un conjunto de trabajos con la comisión articuladora y la comunidad académica. Para concluir el señor Rector mencionó las fases en que dio transito la propuesta y la divulgación realizada en torno al proyecto de Acuerdo con la modificación del Estatuto Académico para luego llevarlos a consideración ante los correspondientes Consejos.

Decisión:

Se llevó a cabo la presentación del Informe sobre la ruta de trabajo del proyecto de Acuerdo con la modificación del Estatuto Académico.

El Consejo Superior definió la participación para realizar la audiencia pública y estableció la formulación de la metodología para el desarrollo de las propuestas en la jornada que se sugiere sea realizada a partir del 15 de febrero de 2018.

El Consejo Superior estableció realizar la audiencia pública para exponer las propuestas ante el cuerpo colegiado, sugiere posible fecha el 22 de febrero de 2018.

5. Proposiciones y Varios**Tiempo:****01:55:35-02:11:00**

5.1 Se informó al Consejo Superior acerca de la respuesta dada por la Universidad Pedagógica Nacional a la tutela interpuesta por parte de la profesora catedrática **Alejandra Yamyle Sguerra Feres** del Departamento de Psicopedagogía.

5.2 El Consejo Superior expresó un especial agradecimiento por la participación de **Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio** como Representante Principal de los Estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional ante el cuerpo colegiado y manifestó reconocimiento a su excelente labor y compromiso institucional durante el tiempo que ha representado al estamento estudiantil.

Al igual expresaron su rechazo a las situaciones que llevan a que la representante deba salir del país para prevenir posibles afectaciones a sus derechos.

Se hace un reconocimiento a las acciones adelantadas por la universidad Pedagógica Nacional a través de la Secretaría General, para garantizar alternativas de protección de la representante.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo punto 2: Informe Rector

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORME DEL RECTOR
ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
AL CONSEJO SUPERIOR

Número 23
Enero 30 de 2018

Cordial saludo.

Quiero, en primer lugar, destacar doce importantes logros que la Universidad alcanzó durante el año 2017:

1. Acreditación en alta calidad para todos sus programas de pregrado.
2. Acreditación en alta calidad para tres de sus maestrías y su Doctorado Interinstitucional en Educación.
3. Registro Calificado para la Licenciatura en Educación Básica Primaria, que empezaría a ofrecerse en el presente semestre.
4. Un amplio avance en internacionalización con indicadores en franco incremento.
5. Mejora en las categorizaciones de Colciencias brindó en sus convocatorias de investigación y clasificación de revistas.
6. Ampliación de los esfuerzos realizados por la Universidad para cubrir con bienestar a sus estudiantes. El 13.1 % de ellos fue favorecido por algún tipo de ayuda o apoyo financiero ofrecido por la Universidad, sin tener en cuenta beneficios como el restaurante que alcanza 2.650 usuarios.
7. Importantes realizaciones en planta física.
8. Mayor seguridad y servicio tecnológico y en software para la UPN.
9. Posibilidades para mejorar el parque automotor.
10. Gestiones que aproximan la iniciación de obra en Valmaría.
11. Logros en el reconocimiento nacional e internacional de la UPN.
12. Avance en la recuperación financiera.

Por otra parte, en el año que inicia, logramos cumplir los retos administrativos que la Ley de Garantías Electorales nos planteaba para sacar adelante la contratación necesaria y suscribir a tiempo los convenios y propuestas en asesorías y extensión que se presentaron.

Avanzamos en las tareas más importantes que el Plan de Desarrollo Institucional nos ha indicado con respecto a las Reformas Normativa y Orgánica y en relación con la reestructuración académica.

Adolfo León Atehortúa Cruz



**INFORME RECTORAL:
HECHOS DESTACADOS
EN 2017
UPN**

ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS UPN

	PREGRADO	POSGRADO
TOTAL PROGRAMAS	20	15**
PROGRAMAS ACREDITABLES	18*	10
PROGRAMAS ACREDITADOS	18	4
EN PROCESO DE ACREDITACIÓN	1	4***

*En pregrado, el programa de Licenciatura en Filosofía no cuenta con los cuatro cohortes para iniciar el proceso de acreditación. Ya presentó condiciones iniciales (Decreto 2400 de 2015). La Licenciatura en Educación Básica Primaria, Metodología e Idiomas, recién se abre el presente año.
**La Universidad cuenta con cinco (5) especializaciones.
***La Maestría en Estudios en Infancias debe completar cohortes para iniciar proceso de acreditación.

INTERNACIONALIZACIÓN

Evento	Participantes
Comisiones de Servicio Docentes en eventos internacionales	78 - 105 - 112
Profesores visitantes internacionales	29 - 35 - 59
Profesores visitantes internacionales Por delegación Institucional	0 - 85 - 100
Estudiantes con ponencias en eventos	19 - 15 - 17
Estudiantes con semestre en institución extranjera	51 - 58 - 95
Estudiantes extranjeros en la UPN	44 - 48 - 137
TOTAL	231 - 355 - 521

EVOLUCIÓN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Categoría	Grupos de Investigación UPN		
	Convocatoria 610 2014	Convocatoria 737 2015	Convocatoria 735 2017
A1	1	4	4
A	13	15	18
B	9	6	7
C	10	13	19
D	8	16	0
Reconocido	1	0	10
Registrado	33	23	0
Sin Categoría	12	10	29
Total	87	87	87

REVISTAS CLASIFICADAS CONVOCATORIA 768 DE 2016

Universidad	A1	A2	B	C
1 Universidad Nacional	3	3	50	15
2 Universidad de Antioquia	2	2	50	3
3 Pontificia Universidad Javeriana	3	3	3	9
4 Universidad de Caldas	2	2	7	4
5 Universidad del Valle	3	3	3	2
6 Universidad de la Sabana	1	1	1	3
7 Fundación Universitaria Eknud Lorenz	1	2	-	-
8 Universidad Externado	1	1	2	2
9 Universidad Libre	-	-	4	2
10 Universidad del Rosario	-	-	4	1
11 Universidad Pedagógica Nacional	-	-	4	-
12 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	-	-	3	6
13 Universidad Militar Nueva Granada	-	-	3	3
14 Universidad de los Andes	-	-	3	2
15 Universidad del Norte	-	-	2	4
16 Universidad Santa Tomás	-	-	2	3
17 Universidad San Buenaventura	-	-	2	3
18 Universidad de Medellín	-	-	2	2
19 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	-	-	1	6
20 Universidad Industrial de Santander	-	-	1	6

Apoyo económico para nuestros estudiantes: 2017 (2)

Monitorías Académicas	77
Monitorías ASE	290
Monitorías de Investigación	76
Monitorías para Semillero	97
Becas de Pregrado	192
Exoneración de Matrículas	386
Grupo de Protocolo	10
Apoyo para eventos internacionales	14
Apoyo para desplazamiento internacional	20
Financiación Semestre Internacional Total	30
TOTAL	1.112

13,10%

IMPORTANTES REALIZACIONES EN PLANTA FÍSICA





*Cuarto y sexto piso - 79, Edificio C, Librería.

SEGURIDAD Y SERVICIO TECNOLÓGICO




*NUEVO CENTRO DE CÓMPUTO CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

SEGURIDAD Y SERVICIO TECNOLÓGICO

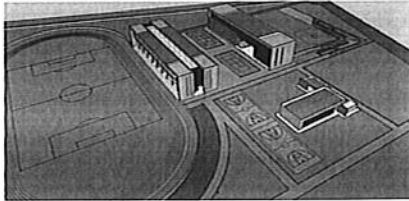



*CONTRATACIÓN PARA NUEVOS APLICATIVOS ACADÉMICO Y FINANCIERO

Nuevo parque automotor
Adquisición de computadores, muebles, equipos de laboratorio y renovación de licenciamientos




VALMARIA:
*Trámite de Licencia *Gestiones con Alcaldía



RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA UPN



Se puso al orden del día el análisis sobre el financiamiento de la Educación Superior Pública.
Expedición de Decreto Ley para el rescate de Licenciaturas y nueva Resolución para Registro Calificado.
Presencia en UNASUR, OEI, Ministerios de Educación en Suramérica y REDUCAR



Anexo punto 3: Presentación informe Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2017

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Subdirección Financiera

- Ejecución Presupuestal a Diciembre de 2017
- Cifras en millones de pesos

Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017

Cifras en millones de pesos

Concepto	Aprobación Definitiva	Total Ingresos	% Ejec. Ingresos	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% Compromiso	% Ejec. Obligado
10 Nación Funcionamiento	66.411	68.320	102,8%	64.190	64.061	62.782	96,3%	96,5%
10 Nación Inversión	2.834	2.834	100,0%	1.905	1.591	1.830	81,6%	88,2%
16 Impuesto CRUE	-	4.828	-	-	-	-	0,0%	0,0%
17 Estampilla UNAL	690	707	102,4%	584	381	287	38,5%	50,8%
20 Recursos Propios	41.185	41.182	99,8%	38.114	38.307	35.081	92,5%	88,2%
21 Recursos de Capital	18.789	17.118	91,0%	8.170	8.888	6.835	78,0%	77,0%
22 Créditos	-	70	0,0%	-	-	-	0,0%	0,0%
26 Estampilla UPN	4.000	3.814	95,4%	31	-	-	0,0%	0,0%
TOTAL	133.779	140.039	104,6%	111.994	113.721	105.823	93,0%	94,3%

* El total del recaudo de la Estampilla UPN a la fecha es de \$11.102.031.474 incluidos recibimientos financieros

Histórico Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017

Cifras en millones de pesos

Concepto	Total Ingreso 2017	Total Ingreso 2016	Variación Ingreso 2017-2016	% Variación	Compromisos 2017	Compromisos 2016	Variación Compromisos 2017-2016	% Variación Compromisos
10 Nación Funcionamiento	68.320	61.136	7.184	11,77%	64.190	59.888	4.302	7,01%
10 Nación Inversión	2.834	2.139	695	32,5%	1.905	1.470	435	29,59%
16 Impuesto CRUE	4.828	4.718	110	2,3%	-	-	-	-
17 Estampilla UNAL	707	156	551	352,6%	584	318	266	83,6%
20 Recursos Propios	41.182	42.450	(1.268)	-3,0%	38.114	39.468	(1.354)	-3,4%
21 Recursos de Capital	17.118	13.213	3.905	29,6%	8.170	8.510	(340)	-4,0%
22 Créditos	70	70	0	0,0%	7	7	0	0,0%
26 Estampilla UPN	3.814	4.075	(261)	-6,4%	31	391	(360)	-92,1%
TOTAL	140.039	127.232	12.807	10,1%	111.994	110.173	1.821	1,7%

Histórico Ejecución Presupuestal Recursos Propios

Cifras en millones de pesos

Concepto	Recaudo 2014	Recaudo 2015	Recaudo 2016	Recaudo 2017
Servicios Educativos	16.232	18.373	20.096	21.538
Venta de Bienes y Servicios	19.848	18.118	22.857	18.702
Otros Recursos Propios	131	103	1.337	828
TOTAL	36.211	36.594	44.290	41.132

Histórico Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017 Recursos Propios Servicios Educativos y otros

Cifras en millones de pesos

Concepto	Año Actual	Recaudo 2017	Recaudo 2016	% Recaudo	Variación 2017-2016	% Variación
Servicios Educativos	18.748	19.890	17.848	111,5%	2.042	11,5%
Integridades	1.001	1.018	1.018	101,8%	0	0,0%
Integridades programadas	8.488	8.754	8.834	100,4%	(80)	-0,9%
Matrículas Propias	6.754	7.108	5.718	124,3%	1.390	24,3%
Matrículas UPN y Escuelas	284	355	317	112,0%	38	12,0%
Preventas	1.898	1.784	1.481	120,5%	303	20,5%
Certificados	88	88	87	100,0%	1	1,1%
Complementarios	148	484	348	139,1%	136	39,1%
Derechos de Matrícula	530	433	514	84,2%	(81)	-15,8%
Otros Ingresos	1.483	1.483	1.773	83,7%	(290)	-16,4%
TOTAL	23.732	21.831	20.696	105,5%	1.135	5,5%

Histórico Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017 Recursos Propios Venta de Bienes y Servicios

Cifras en millones de pesos

Concepto	Año Actual	Recaudo 2017	Recaudo 2016	% Recaudo	Variación 2017-2016	% Variación
Servicios Técnicos y Laboratorio	94	98	54	181,5%	44	81,5%
Servicios Administrativos	72	81	4	202,5%	77	1925,0%
Servicios de Divulgación	34	38	34	105,9%	4	11,8%
Servicios de Asesoría	8.516	8.931	12.211	73,0%	(3.280)	-26,8%
Servicios de Extensión	1.688	938	898	105,6%	40	4,5%
Centro de Lenguas	6.126	6.142	6.014	102,1%	128	2,1%
Derechos de Asesorías	1.517	1.222	1.505	81,2%	(283)	-18,8%
Aportes de Cotización	1.732	1.203	237	507,6%	966	407,6%
TOTAL	19.796	18.701	20.967	89,2%	(2.266)	-10,8%

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 11

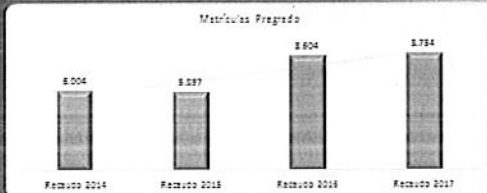
Histórico Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017
recursos propios - otros

Concepto	Ahora Actual	Recado 2017	Recado 2016	% Recado	Variación 2017-2016	% Variación
Recaudaciones Financieras	773	801	289	103.8	512	177.5%
Recursos del Balance	113	131	1,098	100.2	(977)	-99.0%
Venta de Activos y Recuperación de Inmuebles	18	18	37	112.3	(19)	-51.4%
Reintegración por Sanciones	43	43	36	100.0	7	23.0%
Recuperación Cuotas por Cobrar	34	34	93	107.4	(59)	-63.9%
Recursos Capital Propios			890		(890)	100.0%
TOTAL	888	928	1,387	103.9	(464)	-33.5%

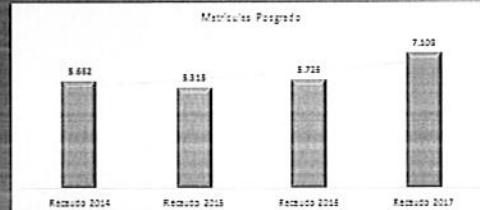
Histórico Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017
recursos propios Recursos de Capital

Concepto	Ahora Actual	Recado 2017	Recado 2016	% Recado	Variación 2017-2016	% Variación
Recaudaciones Financieras	839	1,375	629	140.0	746	118.8%
Otros Recursos del Balance	15,951	15,951	11,594	100.0	4,357	37.7%
Recursos Cruz	1,024	1,024	7,758	100.0	285	3.4%
Recursos Nacionales	1,083	2,083	1,381	100.0	702	50.8%
Recursos Estampilla UNAM	0	0	351		(351)	-100.0%
Recursos Estampilla IFTN	4,718	4,718	1,000	100.0	3,718	372.8%
Recursos del Crédito	33	33	355	100.0	(322)	-91.0%
Recursos IPR	142	142	0	100.0	142	
Recursos Aportados y Extendidos - Calificaciones	34	34	828	100.0	(794)	-95.9%
Recursos Capital Balance	785	785	0	100.0	785	100.0%
TOTAL	16,990	17,528	12,213	100.0	4,915	40.2%

Histórico Ejecución Presupuestal a Matriculas Pregrado



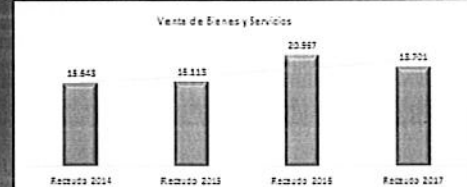
Histórico Ejecución Presupuestal a Matriculas Posgrado



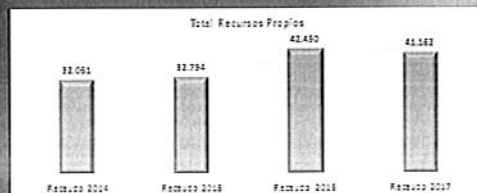
Histórico Ejecución Presupuestal Servicios Educativos y Otros



Histórico Ejecución Presupuestal Ventas de Bienes y Servicios



Histórico Ejecución Presupuestal Recursos Propios



Ingresos Pendientes de Recibir

Valor	Tipo	Centro de Costos	Recaudo
13,916,300	SERVICIOS DE ASISTENCIAS	SAR 127017-Administración Proyecto Científico	INSTITUTO CENTRAL DE LAS AMÉRICAS
28,320,700	Comisión Interdisciplinaria	SAR 127017-Administración Proyecto Científico	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
10,418,100	Comisión Interdisciplinaria	SAR 127017-Programa de las Universidades Unidas	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
18,000,000	Comisión Interdisciplinaria	SAR 127017-Comisión de Custodia	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
12,400,000	SUPERIOR POSTGRADO	Comisión 212	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
12,400,000	SUPERIOR PREGRADO	Comisión 212	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
177,000,000	SUPERIOR PREGRADO	Comisión 212	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
30,000,000	SUPERIOR PREGRADO	Comisión 212	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
23,000,000	SUPERIOR PREGRADO	Comisión 212	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
15,500,000	SUPERIOR PREGRADO	Comisión 212	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
10,000,000	Comisión Interdisciplinaria	SAR 124017-Programa Total Negocio Comunitario	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
177,000,000	Comisión Interdisciplinaria	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
10,000,000	Comisión Interdisciplinaria	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
10,000,000	Comisión Interdisciplinaria	SAR 124017-Programa Total Negocio Comunitario	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
2,000,000,000			

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 11

Histórico Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017 Gastos

Cifras en millones de pesos

Concepto	2014	2015	2016	Aprobación 2017	Compromiso diciembre 2017	Compromiso diciembre 2016	Variación 2017 - 2016	% Variación
Gastos de Personal	61.401	63.317	69.547	78.311	78.371	69.547	8.824	9,54%
Gastos Generales	11.593	13.833	11.809	13.843	13.400	11.809	1.431	12,21%
Transferencias	2.277	1.177	1.441	1.322	1.800	1.441	359	24,91%
Gastos de Comercialización	10.212	9.125	18.333	13.833	11.518	18.333	(4.871)	-26,71%
Total Fideicomisos	55.566	54.490	99.395	107.911	103.297	99.395	3.902	3,93%
Servicio e In Deuda	33	97	333	-	-	333	(333)	
Inversión	8.133	11.617	9.004	23.468	10.697	9.004	1.693	18,90%
Deficit	-	-	1.438	-	-	1.438	(1.438)	
Total Gastos	93.982	96.204	150.373	131.379	113.994	150.373	3.821	3,47%

* Con recursos CREE se pagaron 52.393 millones de educación Inicial a 31/12, formato docentes 53.979, investigación 5126

Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017 Inversión

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Valor Aprobación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromiso	% Obligación
Reestructuración orgánica y académica	22	20	37	25	90,91%	72,73%
Renovación curricular y creación de nuevos programas	151	84	32	43	42,38%	21,20%
Fortalecimiento de la Investigación	2.477	1.819	1.808	1.558	73,47%	61,81%
Educación Inicial	1.251	1.155	1.151	1.150	92,33%	91,85%
Visión	8.858	22	1	1	0,25%	0,11%
Transformación, educación y apropiación de espacios físicos	1.333	1.013	899	873	75,31%	71,04%
Dotación de recursos de apoyo académica e infraestructura tecnológica	3.392	2.721	2.628	740	80,24%	43,93%
Dotación de Biblioteca	182	134	79	79	73,63%	43,41%
Renovación del Parque Automotor de la UPN	150	158	158	158	100,00%	100,00%
Formación y capacitación docente	1.043	901	901	901	86,49%	86,45%

Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017 Inversión

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Valor Aprobación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromiso	% Obligación
Construcción, restauración y gestión en el ámbito del EXCEI	58	-	-	-	-	-
Sistema de publicaciones y difusión del conocimiento	138	215	215	189	74,64%	74,43%
Fortalecimiento de las comunicaciones y los recursos educativos	79	33	9	9	41,78%	11,83%
Bienestar para todos y todos	1.283	831	812	812	64,78%	63,34%
Ampliación de la movilidad de profesores y estudiantes	722	693	674	649	95,99%	93,23%
Coordinación Ambiental y Corredor	26	17	14	14	65,38%	53,85%
Fortalecimiento de la participación de la UPN en roles académicos	22	18	13	13	81,82%	59,09%
TOTAL PROYECTOS INVERSIÓN	23.469	50.695	9.332	7.243	45,87%	39,76%

Histórico Ejecución Presupuestal a Diciembre 2017 Recursos CREE

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Valor Aprobación	Valor Compromiso	Valor Obligación	Valor Pago	% Compromiso	% Obligación
Transformación (2014-2017)	6.028	3.874	3.826	3.826	64,28%	63,49%
Dotación (2014-2017)	11.092	9.208	8.922	7.297	82,64%	83,44%
Otros (2014)	481	481	481	481	100,00%	100,00%
Dotación Inicial (2014-2017)	1.993	1.933	1.927	1.927	96,99%	98,79%
Sistema Publicaciones (2015)	18	18	18	18	100,00%	100,00%
Observatorio Derechos Humanos (2015)	22	22	22	22	100,00%	100,00%
Fortalecimiento de la Investigación (2016-2017)	3.231	2.894	2.889	2.889	89,88%	89,89%
Formación y capacitación docente (2015-2017)	2.019	1.824	1.824	1.824	90,34%	90,34%
Renovación Curricular (2015-2017)	342	479	461	461	139,77%	134,15%
Centros tecnológicos para (2015)	10	10	10	10	100,00%	100,00%
TOTAL	23.464	23.099	22.423	20.754	93,76%	92,71%

Ejecución Presupuestal Estampilla UNAL 2017

LÍNEA DE INVERSIÓN	PREVISIÓN DE INVERSIÓN	PREVISIÓN DE COMPROMISO	COMPROMISO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR	ACCIONES	POR COMPROMISO
1. Construcción, restauración y gestión de la infraestructura académica	2.120.265.000,00	142.232.000,00	50.400.000,00	64.043.000,00	27.328.500,00	72.802.400,00	
2. Dotación de recursos de apoyo académicos e infraestructura tecnológica	134.249.000,00	228.899.000,00				22.981.000,00	18.879.400,00
3. Apoyo a programas de desarrollo académico	2.000.154.000,00	223.214.000,00	216.650.000,00			71.100.000,00	2.340.200,00
TOTAL	4.154.668.000,00	394.345.000,00	267.050.000,00	64.043.000,00	27.328.500,00	96.883.400,00	21.219.600,00

Anexo punto 4: Informe presentación de la ruta de trabajo y mecanismo realizado en torno al proyecto de Acuerdo con la modificación del Estatuto Académico.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Construcción colectiva del Estatuto Académico

Un compromiso de todos

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Trabajo previo

2015: Colegios UPN

2016: Elaboración del documento Desafíos actuales de la Universidad que Queremos: Afianzar nuestros logros, posicionarnos y transformarnos desde la autonomía y el horizonte de nuestro FDI. Las conclusiones señalan como tarea impostergable las transformaciones organizacionales y curriculares que se requieren para que nuestra Universidad responda a los desafíos que plantean las reconfiguraciones en el campo de la producción de conocimientos en la formación de maestros y educadores... (2016, p. 21).

- Jornadas de trabajo (2da Semestre): Rector, Vicerectores, Decanos, Directores de Departamento, Coordinadores de programa, Coordinadores de Práctica, Departamento y Centro de lenguas y profesores de Lenguas Extranjeras. Se inicia el proceso de reestructuración académica con la revisión del Reglamento Académico.

SE ELABORA LA PRIMERA PROPUESTA BORRADOR DE NUEVO REGLAMENTO ACADÉMICO

Trabajo previo

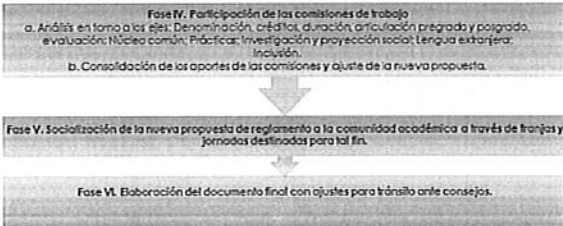
2017:

Enero: Se discute en Consejo Académico la propuesta inicial de modificación del Reglamento Académico y se constituye una comisión para mejorar el texto con base en los aportes del Consejo Académico ampliado con directores de departamento.

16 y 17 de febrero:

- Jornada académica de socialización de la primera versión del Reglamento Académico.
- Se decidió organizar el trabajo para la reforma por ejes.
- Se nombró la Comisión Articuladora.
- Por grupos de trabajo se hicieron observaciones a esta primera versión.

Desarrollo de las Fases de Trabajo



Fase I. Sistematización de lo avanzado hasta el momento
a. Organización de los aportes y observaciones de cada facultad al primer borrador de reforma al Reglamento Académico
b. Elaboración del documento acerca de la trayectoria normativa de la Universidad por parte del vicerrector académico

Fase II. Organización de la comisión articuladora
a. Definición de ruta metodológica
b. Definición de mecanismos e instrumentos de participación
c. Reelaboración de una nueva propuesta de articulado

Fase III. Trabajo con la comunidad
a. Lectura de la propuesta de articulado
b. Consolidación de los aportes de las facultades en el instrumento de participación parafacultaria propuesta de reforma del Estatuto Académico (Véase Itinerario de participación de la comunidad en la Figura 2)

Desarrollo de las Fases de Trabajo

FASE I

- Se organizaron los aportes de cada Facultad en una matriz por Facultad y a partir de éstas se elaboró un consolidado de toda la Universidad.
- Se redactó el documento acerca de la trayectoria normativa de la Universidad.
- Se elaboró una propuesta de ruta metodológica.

FASE II: Organización de la comisión articuladora

- 6 de marzo: reuniones de la comisión articuladora
- Aprobación de la ruta metodológica y el cronograma propuesto para la reforma.
- Organización de dos grupos de trabajo: grupo de metodología y definición de mecanismos de participación y grupo de consolidación de los aportes de las diferentes Facultades, para elaborar la segunda versión del reglamento.

Desarrollo de las Fases de Trabajo

- 15 de marzo: Reunión de la Comisión Articuladora
-Presentación de los avances y propuestas de la ruta metodológica y de la nueva propuesta de articulado.
-Se propuso fusionar el Estatuto y el Reglamento Académico.
- 31 de marzo: Reuniones de la Comisión Articuladora
Aprobación de la fusión, previa consulta con el asesor jurídico de la rectoría, en tanto los dos documentos tienen la misma naturaleza jurídica.
- 4 de abril: Coloquio UPN "El núcleo común a debate", planteado como insumo para la reforma académica.
- 3 de Mayo: Presentación de la guía metodológica y del Itinerario de participación en Consejo Académico
- 4 y 5 de mayo: Reunión de las comisiones por ejes para preparar el trabajo en las facultades

Desarrollo de las Fases de Trabajo

FASE III

- 5 de mayo: Publicación de la guía metodológica y de la segunda versión del Reglamento Académico.
- 24 de mayo: Publicación comunicada 005 de Rectoría, ampliación de jornadas de interlocución por parte de la comunidad académica. Del 16 a 18 de mayo y se extendió hasta el 2 de junio por decisión del Consejo Académico.
- 26 de mayo: Ajuste de la guía metodológica de acuerdo con los plazos establecidos por el Consejo Académico.

ITINERARIO FASE III

Acciones de Divulgación



- En el 10 de la VAC de 21 de abril se informó del proceso de actualización de la normatividad estableciendo la fase de trabajo en esta línea de acción con el objetivo de la guía metodológica para la consolidación.
- En el 11 de la VAC de 23 de abril se invitó a participar en el evento análisis y construcción de nuevo estatuto académico en la semana de 20 de mayo de 2014 con el objetivo de la metodología para la consolidación de la participación.
- En el 12 de la VAC de 5 de mayo se decidió la distribución de los integrantes articuladores en el área de asesoría a la fase.
- En el 13 de la VAC de 10 de mayo se decidió la atención de la guía metodológica y el instrumento de participación.
- En el 14 de la VAC de 18 de mayo se decidió la atención de la guía metodológica y el instrumento de participación invitando a la comunidad académica a participar.
- En el 15 de la VAC de 26 de mayo se decidió las acciones sobre contenidos y condiciones de articulación académica.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 11

Acciones de Divulgación	Comunicados
<p>Boletín VAC no 27, viernes 29 de Septiembre de 2017. Se invita a que a más tardar el 4 de octubre compartan sus aportes e inquietudes acerca del borrador de Estatuto Académico a través de los diferentes mecanismos dispuestos para la participación.</p> <p>Boletín VAC n.º 31, viernes 27 de octubre de 2017. Anuncio de envío de sistematización de aportes para el 31 de Octubre.</p> <p>Los cuatro aplazamientos para garantizar la participación de la comunidad universitaria, se publicaron en la página web de la Universidad a través de la sección de noticias. link: Construcción colectiva del Estatuto Académico. Un asunto muy, muy, nuestro.</p>	<p>Comunicado 005 de Rectoría: mediante el cual se prolonga el tiempo destinado para la participación. Las fechas inicialmente establecidas entre el 16 y 18 de Mayo se extendieron hasta el 2 de Junio de 2017</p> <p>Comunicado 005 del Consejo Académico: a través del cual se invita a retomar la construcción colectiva del Estatuto Académico, definiendo el cronograma de trabajo para los meses de julio, agosto y septiembre.</p>
<p>FASE IV (Segundo Semestre de 2017)</p> <p>Julio-Agosto: Trabajo por ejes y sistematización de los aportes de la comunidad universitaria por parte de la comisión articuladora.</p> <p>15 de agosto: Después de haber interesado se modificó nuevamente el cronograma esta vez para la organización de la información recabada hasta el día 22 de Julio. Se recibieron nuevos aportes hasta el 15 de Agosto. En su lugar a cargo de la sistematización y de la redacción de nuevo articulo, los coordinadores de directos y subdirectos.</p> <p>Reunión comisión articuladora - Informes por ejes. - Presentación de la sistematización de los aportes de la comunidad universitaria.</p> <p>15 de agosto-25 de agosto: ajuste del articulo por ejes, en atención a los aportes de la comunidad universitaria.</p> <p>25 de agosto al 8 de septiembre: ensamble del articulo aportado por los ejes y redacción de los aspectos que no estaban incluidos. IV Versión del estatuto</p> <p>8 de septiembre: envío de la cuarta versión del Estatuto Académico a Consejo Directivo.</p>	<p>FASE V: Octubre</p> <ul style="list-style-type: none"> En el Consejo académico ampliado realizado el 18 de Septiembre se socializó esta cuarta versión, definiendo que la interacción a esta propuesta por parte de la comunidad universitaria se realiza entre el 27 de Septiembre y el 4 de Octubre. Atendiendo a nueva llamada de estudiantes y profesores de ampliar el plazo para la interacción, se hizo una nueva modificación al cronograma estableciendo una nueva ampliación hasta el 23 de Octubre, además se definió una jornada con permiso académico el día 9 de Octubre, para favorecer la participación de estudiantes y profesores. <p>FASE VI: Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> Con el fin de favorecer la participación se amplió el plazo hasta el 20 de noviembre. Hubo la posibilidad de enviar aportes a consejo académico pedagógico educativo hasta el 20 de noviembre. Se enviaron los aportes recabados a los coordinadores de directos y se hicieron modificaciones a la cuarta versión con base en los mismos. Se ensambló la quinta versión entre el 28 de Nov y el 4 diciembre Se dio a conocer la V versión del estatuto a los miembros de Consejo Académico y en sesión del 12 y 15 de diciembre se sometió a consideración de este cuerpo colegiado. En la sesión del 15 de diciembre se revisó la comunicación de los estudiantes y se hicieron los aspectos que se indicaron para su quinta versión. Se aprobó el estatuto en la sesión del 15 de Diciembre.

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

10. Firmas:	
PRESIDENTA DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
Nombre: Claudia Díaz Hernández	Nombre: Helberth Augusto Choachi González

F